

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
38	52

Situación de las Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	1	1.9	22	29
Segundo	2	3.8	37	12
Tercero	16	30.8	33	0
Cuarto				

Situación de las Acciones de Mejora					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Tercero	52	19	36.5	33	0

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50%	A.M. con avance Acumulado entre el 51% y 80%	A.M. con avance Acumulado entre el 81% y 99%
2	14	17

Lista de Acciones de Mejora		
No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	100
2	Dar a conocer en la institución el PND 2019-2024, en cuanto se publique, así como la misión y visión institucional asegurando que el personal directivo lo conoce.	100
3	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para proporcionar a SEMARNAT los insumos necesarios a fin de actualizar su Reglamento Interior, respecto a la competencia de la PROFEPA.	80
4	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar, actualizar y supervisar que la MIR se encuentre debidamente alineada al PND.	80
5	Difusión en la página de intranet del Informe de Actividades, durante el primer trimestre posterior al año que se informa	100
6	Evaluar el apego del personal al Código de Ética y Conducta a través de una encuesta y/o mecanismo de participación.	100
7	Seguimiento trimestral de las acciones realizadas correspondientes a las PTCCO - 2018.	100
8	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	80
9	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	80
10	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	80
11	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	80
12	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	70

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
13	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión, alineación y/o actualización de los perfiles y descripciones de puesto del Servicio Profesional de Carrera, conforme a las funciones y estructura orgánica de la PROFEPA.	100
14	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	100
15	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	100
16	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	100
17	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	100
18	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	50
19	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las actualizaciones que cada área requiere a fin de integrar el Manual de Organización General de la PROFEPA	100
20	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para revisar y actualizar los POBALINES de conformidad con la normatividad aplicable.	100
21	Reportar que se encuentren debidamente registrados los contratos y pedidos en el Sistema COMPRANET.	85
22	Mantener permanentemente actualizado el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDABIN.	85
23	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la Administración de los Riesgos 2019	100
24	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para el seguimiento de la Administración de los Riesgos 2019	100
25	Participar en dos cursos sobre "Administración de Riesgos".	100
26	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar un proceso susceptible a posibles riesgos de corrupción y proponer acciones para su prevención y mitigación.	100
27	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	75
28	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	75
29	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	75
30	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	75
31	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).	75
32	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para monitorear el cumplimiento de objetivos y metas que fueron planteadas en la MIR.	85
33	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para verificar que el ejercicio del presupuesto se lleve a cabo conforme a la planeación, programación y presupuestación	80
34	Revisar y dar seguimiento a los objetivos y metas institucionales plasmados en las matrices de indicadores para resultados	85
35	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	85
36	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	85
37	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	85
38	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	85
39	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	85
40	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASF y su reporte de atención en el COCODI	85
41	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de tramites en Ventanilla Única y CONAMER.	100
42	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de tramites en Ventanilla Única y CONAMER.	100
43	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la revisión y, en su caso, la actualización del registro de tramites en Ventanilla Única y CONAMER.	100
44	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para identificar las áreas de oportunidad a fin de eficientar la operación del SAAEL para el proceso de Auditoría Ambiental.	70
45	Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para la implementación de las "Políticas de uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones".	50
46	Mantener actualizados a los servidores públicos de la PROFEPA respecto de la normatividad publicada en el DOF aplicable a la Institución.	90

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
47	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	85
48	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	85
49	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	85
50	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	85
51	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	85
52	Reportar periódicamente a la DGAP las acciones emprendidas para solventar observaciones de instituciones fiscalizadoras.	85

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

No se registro problemática durante este periodo, el seguimiento y cumplimiento de las Acciones de Mejora registra avance conforme a lo programado.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno

Durante el tercer trimestre de 2019, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, supero el avance que se tenía programado, alcanzando el 100% de cumplimiento en acciones de mejora cuya conclusión se encontraba programada para el cuarto trimestre en el Programa de Trabajo de Control Interno, ello implica que se impulsó el esfuerzo de las unidades administrativas responsables, refrendando el compromiso con el cumplimiento del programa.

Respecto de las acciones de mejora 1, 2, 6, 13 se concluyeron al 100%, entre otras acciones se acredito la difusión del recientemente publicado Plan Nacional de Desarrollo, así como la medición del apego de los servidores públicos a los códigos de ética y conducta, también se llevó a cabo la actualización de algunos perfiles de puesto. El cumplimiento de dichas acciones de mejora permite, como valor agregado, fortalecer el Sistema de Control Interno toda vez que los servidores públicos de la PROFEPA se mantienen actualizados respecto a los documentos rectores del Sistema Nacional de Planeación Democrática, al tiempo que fortalecen su actuar como servidores públicos en el marco de la integridad y ética pública, de manera general el cumplimiento de dichas acciones coadyuvan al fortalecimiento institucional permitiendo una operación más eficiente.

En cuanto hace a las acciones de mejora 14, 15, 16, 17 y 19, terminadas al 100 %, correspondientes al elemento de control 7 y vinculadas con la actualización del Manual de Organización General de la PROFEPA, han permitido identificar los aspectos susceptibles de actualización de dicho instrumento, lo que contribuye como valor agregado a la institución en la consolidación de un manual actualizado que sirva como guía para todo el personal, permitiendo que las responsabilidades y división del trabajo se mantengan acordes a la operación cotidiana de la institución.

Las acciones de mejora 20, 23, 24, 26, 41, 42 y 43 que también alcanzaron un cumplimiento del 100% se encuentran relacionadas con la administración de riesgos, los riesgos de corrupción y la actualización de trámites la institución fortalece su desempeño institucional y la atención que se brinda a los ciudadanos, por lo que su culminación contribuye como valor agregado el que se lleven a cabo trámites más expeditos para los particulares, en un marco de transparencia y legalidad que contribuyan al abatimiento de la corrupción.

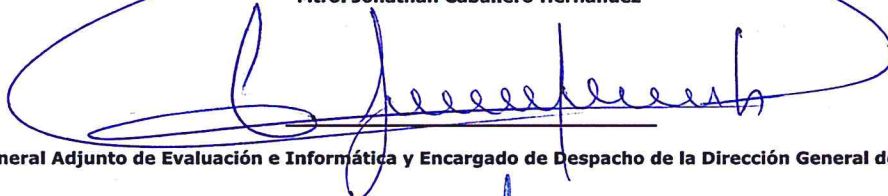
En este sentido, de manera general la culminación de 16 acciones de mejora al 100% durante el tercer trimestre ha permitido poner más énfasis en ayudar a la PROFEPA a operar efectivamente, a través de un proceso de mejora continua mediante el adecuado seguimiento de los programas de trabajo respectivos; identificando y fortaleciendo aspectos pueden afectar la efectividad y la eficiencia de la organización, actuando preventivamente y colaborando en tareas que permitan lograr una institución sólida y eficiente.

Es importante señalar que el estatus de las 33 acciones de mejora que se encuentran en proceso obedece a que su programación se realizó para llevar un cumplimiento parcial por cada trimestre para asegurar un seguimiento y contribución a lo largo del ejercicio, por lo que su avance al 100% será reportado oportunamente en el cuarto trimestre. Lo anterior, en virtud de que el Programa fue diseñado para mantener un seguimiento permanente durante el ejercicio 2019.

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2019.

El Coordinador de Control Interno

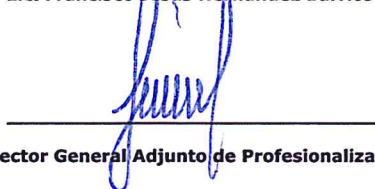
Mtro. Jonathan Caballero Hernández



Director General Adjunto de Evaluación e Informática y Encargado de Despacho de la Dirección General de Administración

El Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios



Director General Adjunto de Profesionalización